



El Juncal, alzó la voz
■ Primer Plano 2-3



Emergencias por lluvias no cesan en el Huila
■ Regional 10-11



Falta de maquinaria, el talón de Aquiles
■ Huila 6

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.225

\$ 1500



Puja por la terna cafetera

■ El huilense Germán Bahamón podría quedar en la terna a la gerencia de Fedecafé. En las próximas horas, el gremio y el Gobierno Nacional definirán los tres candidatos de una lista de siete. [Páginas 4-5](#)

Pitalito sede de la "Copa Colombia"

La Federación colombiana de lucha otorgó a Pitalito la sede de la Copa Colombia de Lucha Olímpica entre el 16 y el 19 de marzo.

[Página 13](#)

Menor murió por una descarga eléctrica en Acevedo

[Página 16](#)

A la cárcel alias 'Zombie' por agredir un policía

[Página 16](#)

Millonaria inversión para IE en Pitalito

Fue anunciada la aprobación del proyecto de inversión para la construcción de la primera fase de la Institución Educativa Winnipeg.

[Páginas 7](#)

Primer plano



Durante un poco más de ocho horas estuvo cerrada la vía Neiva-Yaguará.

En El Juncal exigen que la Alcaldía les cumpla

■ Con pancartas, y arengas los habitantes del centro poblado El Juncal, bloquearon por cerca de 8 horas la vía principal que comunica con Yaguará y el sur del Huila. Allí exigieron le exigieron a la Alcaldía de Palermo, cumplir con los acuerdos pactados.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Hernán Galindo M

Las marchas, protestas y cierres de vías se han convertido en el pan de cada día en esta zona de la geografía colombiana. Primero en el sur con los taponamientos y cierres generados por el derrumbe de hace una semana en Pericongo, luego como resultado del mismo, la prohibición del paso de vehículos de carga pesada por Acevedo y Timaná en el sector de Naranjal.

La mañana de ayer miércoles, el turno fue para el cierre de la vía alterna por Yaguará para circulación de tránsito de vehículos

de carga con destino al sur y occidente del departamento.

Los habitantes del centro poblado del Juncal, tomaron la decisión de cerrar la vía en el cruce hacia Yaguará para reclamar por la terminación de obras de alcantarillado y la vía principal de ingreso al caserío en una distancia de 1.6 kilómetros.

Otra historia de incumplimientos

Con banderas de Colombia, los manifestantes en el Juncal salieron en las primeras horas del miércoles para exigir el cumplimiento de los acuerdos anteriores.

Cerraron la vía, haciendo una cadena humana a lo ancho de la misma para impedir el tránsito de vehículos de carga y de pasajeros que a esa hora emprendían el recorrido desde Neiva hacia destinos en el centro, sur y occidente del Huila.

La vía es muy transitada por ser la vía alterna para el tráfico de carga por el cierre en Arenoso, que, a propósito, estuvo cerrado en las primeras horas por una nueva creciente del río Arenoso.

Los quejosos exigieron la presencia de la alcaldesa de Palermo, Natalia Caviedes y el contratista que hace un año comenzó la in-

tervención del alcantarillado y pavimentación de la calle principal de ingreso al centro poblado del Juncal.

Contexto

Astrid Beltrán, vicepresidenta de la IAC, del Juncal, entregó detalles a Diario del Huila, sobre la protesta y los acuerdos que permitieron levantar el cierre de la vía pasadas las 2 y 15 de la tarde de ayer miércoles.

“Nosotros, teníamos unas pretensiones para la alcaldesa y el contratista que viene ejecutando la obra, de reposición de la red de alcantarillado de la vía principal y los trabajos de la capa asfáltica de la misma. Al presentarse algunas inconsistencias que se trasladaron en molestias para la comunidad y ante la falta de una respuesta de parte del contratista tocó acudir a las vías de hecho”, sostuvo, Astrid.

En el nuevo acuerdo se quedó en que se van a hacer los arreglos de las afectaciones, del alcantarillado que está rebosándose y perjudicando a la comunidad, señalización para evitar accidentes que han sido constantes, con muertos inclusive y la celeridad en la culminación de las obras.

“Esta es una obra que estaba programada para su ejecución en seis meses, llevan un año y todavía le falta unos 400 metros de intervención para terminar la totalidad de la obra”, agregó Astrid.

La corroboración de este acuerdo se hará el martes de la próxima semana con presencia del contratista, quien deberá ese día presentar el plan de contingencia para la culminación de las obras y así dar fiel cumplimiento a lo exigido por la comunidad del centro poblado del Juncal.

La reposición de la totalidad del alcantarillado que se viene ejecutando es en la carrera 2, vía principal de ingreso y salida al Juncal, a la que le faltan 470 metros de intervención para culminar la obra.

El centro poblado del Juncal, nació inicialmente como lugar de residencia para los labriegos que se instalaron en el pequeño distrito de riego alrededor de la laguna que le da su nombre. Con el tiempo se creció y actualmente son unas 1.200 viviendas que albergan a unos 6.000 habitantes en este sector rural

Los habitantes del centro poblado del Juncal, tomaron la decisión de cerrar la vía en el cruce hacia Yaguará para reclamar por la terminación de obras de alcantarillado y la vía principal de ingreso al caserío.



Habitantes del Corregimiento del Juncal cerraron la vía para reclamar por obras.

Primer plano



Autoridades debieron instalar un Puesto de Mando Unificado.

del municipio de Palermo.

La persona que esperan llegue el martes es Juan Carlos Villani, representante legal de la firma que ejecuta el contrato de adecuación en la calle principal de ingreso al centro poblado del Juncal.

En la reunión de ayer hicieron presencia, el residente de la obra y la residente de interventoría, quienes, junto a secretario de planeación municipal, el gerente de empresas públicas, el secretario de gobierno de Palermo, la defensoría del pueblo y la personería. Fueron los garantes para permitir levantar el paro.

“Todos ellos, fueron los garantes para levantar el paro que alcanzó a durar un poco más de ocho horas, con el cierre de la vía a Yaguará desde las seis de la mañana hasta las dos y quince de la tarde”, acotó la vicepresidenta de la JAC del Juncal.

Los estudiantes de la institución educativa El Juncal

Aprovechando la presencia de las principales autoridades del municipio de Palermo, los padres de familia y estudiantes de la Institución educativa, “el Juncal”, se unieron a la manifestación de protesta, con sus propias peticiones.

De tiempo atrás tienen una serie de necesidades que impiden el normal desarrollo de las actividades escolares a los estudiantes que a diario llegan a la institución, “exigían la presencia de la alcaldesa y de funcionarios de educación, pero finalmente el secretario de gobierno recogió sus quejas y prometió trasladarlas a las autoridades de educación”.

Autoridades confirmaron paso en la vía a Yaguará

Los cierres permanentes de los últimos días en varios sectores de las vías en el departamento, llevaron a las autoridades en el Huila a establecer un Puesto de Mando Unificado, PMU, para desde allí recepcionar todas las situaciones que se presenten como resultado

del mal estado de las vías y la ola invernal que se ha incrementado en los últimos días.

Desde el mismo en las horas de la tarde de ayer se confirmó que fue despejado el paso en la vía El Juncal luego de diálogos entre instituciones y comunidad.

“La vía El Juncal que había estado bloqueada ha sido despejada y se encuentra totalmente habilitada para el tránsito vehicular. El trabajo de articulación y diálogo fueron claves para una pronta solución.

Después de análisis y acciones preventivas por las manifestaciones sociales que se están llevando a cabo en el Huila se logró llegar a un acuerdo entre las partes involucradas”, se reportó.

Además, en el marco del Puesto de Mando Unificado se abordó la situación actual del sector conocido como Pericongo en donde se llegó a dos conclusiones:

Tras adelantar varias comunicaciones con las personas y las entidades que hacen parte de la

ruta al sur. Se han logrado despejar las inquietudes y se establecieron unos compromisos que van a ser elevados al gobierno nacional, específicamente al Ministerio de Transporte, en aras de buscar soluciones definitivas a las dificultades que se presentan el sector de Pericongo.

Sostuvieron que se tiene un tránsito regular sobre el sector de Pericongo fundamentalmente de carga pesada, “pero también un tránsito regulado sobre el sector del Naranjal, que es la ruta alterna, en donde en las horas de la mañana la ruta al sur envió maquinaria para hacer unos mantenimientos y unas correcciones solicitadas de la comunidad el día de ayer” señaló Tania Peñafiel, gobernadora (e) del Huila.

‘Adicionalmente los integrantes del PMU establecieron comunicación con la alcaldesa de Palermo para conocer la situación y dar solución al bloqueo presentado en la zona.

“Después de análisis y acciones preventivas por las manifestaciones sociales que se están llevando a cabo en el Huila se logró llegar a un acuerdo entre las partes involucradas”.

Opines

Diario del Huila, recogió conceptos de los quejosos en el Centro poblado del Juncal.

Ama de casa: Estamos exigiendo nuestros derechos y el de nuestros hijos a tener una vida digna, merecemos una vía en buen estado para transitar por nuestro centro poblado y para que nuestros niños y niñas puedan llegar a estudiar.

■ **Carlos Martínez-transportador:** Entiendo lo del legítimo derecho a la protesta, pero somos los transportadores los más perjudicados, tras de que las vías están en mal estado tenemos que esperar horas y hasta días, asumiendo las pérdidas.

■ **Trabajadora que prefirió el anonimato:** Yo todos los días, debo viajar a laborar en Yaguará y mire, aquí parqueada sin poder pasar, ojalá arreglen pronto, porque a mí no me disculpan no ir a trabajar por que la vía está cerrada.

■ **Alberto Puentes-transportador de perecederos:** Que por favor hagan las protestas frente a la sede de la alcaldía o de la empresa contratista, pero que no nos perjudiquen a quienes a diario trabajamos para dinamizar la economía de la región.

Una nueva protesta que se conjura de manera parcial, dependiendo de acuerdos que parten de los anteriores y que deberán ser avalados en reunión del martes de la próxima semana entre las partes en esta oportunidad con presencia del contratista y de la alcaldesa de Palermo como garante.

Finalmente, un concepto de esos que quedan en el aire se escuchó a manera de queja de parte de uno de los manifestantes, “están esperando que entre de lleno la nueva campaña política para venir a ofrecer que en esta oportunidad si nos van a cumplir, seguir engañando incautos con falsas promesas, dentro de cuatro años volvemos a hablar”, dijo en voz baja.



Cientos de vehículos permanecieron a lo largo de la vía.

Economía

“El Gerente tiene que ser de todo un país”

■ De esta manera, Ruber Bustos Ramírez, representante ante el Comité Directivo de Cafeteros por el departamento del Huila, señaló que en las próximas horas se espera en consenso con el Gobierno Nacional, establecer la terna para la Gerencia de la FNC.

DIARIO DEL HUILA, ECONOMÍA

Por: Gloria Camargo

A la expectativa se encuentra el gremio cafetero colombiano, con la que se espera sea la designación este jueves 16 de marzo de la terna para la posterior elección del Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros.

Una decisión marcada por la postura del Gobierno Nacional, que tras solicitar la salida de Roberto Vélez Vallejo en la antesala del Congreso Nacional Cafetero en diciembre del 2022, al parecer por diferencias ideológicas, anunció su rechazo ante la lista de los siete aspirantes que se dieron a conocer el pasado 8 de marzo, y en la cual solo hay un candidato del departamento del Huila.

Frente a muchas de las preguntas que quedaron en el aire, y que solo han sido motivos de especulación, el Diario del Huila dialogó en exclusiva con Ruber Bustos Ramírez, representante ante el Comité Directivo de Cafeteros por el departamento para conocer de primera mano, cual es la realidad en este proceso.

¿Por qué en el actual listado de aspirantes para la terna, solo uno por el Huila fue seleccionado por el Comité Directivo?

De los ocho candidatos que se presentaron por el Huila, seis salieron en el primer filtro don-



de se necesitaba tener inglés muy avanzado certificado. Es decir solo quedaron únicamente entre dos, quienes fueron Edwin Valencia y Germán Bahamón.

“De los ocho candidatos que se presentaron por el Huila, seis salieron en el primer filtro donde se necesitaba tener inglés muy avanzado certificado”.

¿Por qué Valencia no llegó al segundo filtro?

Cuando ya entramos al segundo filtro, en lo que compete a las inhabilidades e incompetencias, Edwin Valencia aparece ante Cámara y comercio, tras una investigación que se le realiza a todos los aspirantes, que hace parte activa de una empresa exportadora de café, entonces pues él queda en el segundo filtro debido a una inhabilidad, que hace parte de los estatutos que están previamente establecidos.

Qué sucede con el tema de representación femenina que despertado varias opiniones y una posición contradictoria del Gobierno Nacional, ¿porque sólo una mujer

quedó en el listado de los siete de 45 hojas de vida presentadas?

Desafortunadamente sólo se presentaron seis mujeres en la convocatoria donde se recibieron 45 hojas de vida. De las seis mujeres que habían, cuatro se quedaron en el primer filtro por no hablar inglés, el cual repito tenía que ser certificado. Entonces, de las dos que quedaban, elegimos a Sandra Morelli Rico, (abogada

Ruber Bustos Ramírez, representante ante el Comité Directivo de Cafeteros por el departamento del Huila. Foto Gloria Camargo



El próximo gerente, enfrentará el reto de mantener la unidad del gremio y seguir mejorando los indicadores institucionales en materia económica, entre otros.

colombiana y ex contralora general de Colombia).

¿Qué se tiene previsto para hoy 16 de marzo?

Vamos a tener el Comité Nacional. Ahí es donde entra el Gobierno Nacional, que ha definido una reunión desde las 8:00 am hasta el medio día. Vamos a ir buscando un consenso, queremos hacerlo en consenso con el Gobierno y esperamos que no existan divisiones, ni nada de eso, porque queremos hacer el nombramiento de la terna en consenso. Estamos a la expectativa de los perfiles que fueron seleccionados y de donde saldrá la terna.

Desde el anuncio de la renuncia de Roberto Vélez, el Huila ha pedido que el gerente sea del departamento, ¿Qué podría esperarse?

En el departamento del Huila todos queremos, y es un clamor de los huilenses, que el próximo gerente sea del departamento, pero recuerde que hay 14 representantes de otros departamentos, quienes tenemos que ponernos de acuerdo, además hay cuatro ministros. Como le digo, tenemos que llegar a un consenso de cuáles van a ser las tres hojas de vida que van a llegar a la terna.

Pero, ¿no se va a elegir un futuro gerente de cierto departamento solo porque sea de determinada región?

Eso hay que dejarlo muy claro. Vuelvo y lo repito, los huilenses queremos que el gerente sea del departamento y el Huila se lo merece, pero el gerente tiene que ser de todo un país, de un país cafetero. Recuerde que hay 22 departamentos cafeteros de los cuales 15 tienen comités departamentales, entonces el gerente puede ser de cualquiera de los 15 comités departamentales.

Se ha especulado mucho sobre la influencia política en la elección gremial más importante del país, ¿Qué garantías se le pueden brindar a los caficultores del Huila que creen y confían en la institucionalidad cafetera de que este cargo no va a ser permeado por la politiquería?

Hace ocho días que estuvimos en Comité Directivo eso es lo que más quisimos hacer, que las hojas de vida que llegaron a este listado, fueran hojas de vida que no tuvieran nada que ver con la politiquería, en eso si nos concentramos mucho y me parece que las hojas de vida que llegaron son muy buenas. Entonces en eso sí que quisimos blindar a los Comités Departamentales.

“Queremos que se descentralice la Federación, que con la llegada del nuevo gerente sea más pequeña la Federación en Bogotá y más grande de las regiones”.

¿Qué se espera por parte del Comité Directivo del futuro nuevo G.G de la FNC?

Queremos que el nuevo gerente de la Federación sea un gerente más cercano a las regiones, que los cafeteros se sientan más representados con el nuevo gerente. No estoy diciendo que el actual Gerente Roberto Vélez, no lo hiciera bien, pero queremos que el próximo sea un gerente muy cercano a nosotros, a los Comités de cafeteros. Queremos que se descentralice la Federación, que con la llegada del nuevo gerente sea más pequeña la Federación en Bogotá y más grande de las regiones. Eso lo están pidiendo los cafeteros, eso es lo que hemos querido ser y eso es lo que vamos a exigirles a los nuevos candidatos.

Finalmente, para claridad de la opinión pública, ¿es cierto que el gerente de Fedecafé es elegido bajo la última palabra del Ministerio de Hacienda?

El Gobierno Nacional va hasta hoy, hasta la elección de la terna. Posteriormente en el Congreso Cafetero Extraordinario fechado para el 18 de abril, los Comités Departamentales de los 15 van a elegir al nuevo gerente de la Federación de la terna que salga hoy.

En dado caso, que el Gobierno Nacional se sostenga en su postura de no aceptar la lista de los siete aspirantes a la terna, ¿Qué podría pasar?

Yo creo hoy tiene que salir la terna. Como lo dije hace un momento, queremos que sea en consenso y vamos a ir al gobierno a que lo hagamos en consenso y que salga una terna porque debe salir, así está establecido en el cronograma, no hay más plazos. Esperemos a ver qué va a pasar.



Cronograma cafetero

Según la resolución No. 01 de 2023, mediante la cual se hizo la apertura de la convocatoria, se establecieron los criterios orientadores, el perfil y el cronograma del proceso para integrar la terna para la elección del Gerente General de la Federación Nacional de Cafeteros, se estipula el siguiente calendario:

- **Tercera semana de marzo:** El Comité Nacional se reunirá y analizará presencialmente las hojas de vida con los soportes documentales que correspondan y sus anexos presentadas por el Comité Directivo (máximo 10 Hojas de Vidas seleccionadas) y acordará y aprobará los nombres que integrarán la terna para ser presentada ante el Congreso Nacional de Cafeteros. Al menos uno de los integrantes de la terna deberá ser una mujer.
- **Martes 21 de marzo (lunes 20 de marzo es festivo) a viernes 31 de marzo (9 días hábiles):** Los candidatos integrantes de la terna, presentarán sus propuestas y/o programas ante cada uno de los 15 Comités Departamentales de Cafeteros del país en su sede respectiva. La Federación establecerá el cronograma y las reglas para la presentación de los candidatos ante los 15 Comités y financiará la gira de los candidatos a la sede de los Comités. (Tener en cuenta la Semana Santa del 3 al 9 de abril)
- **Martes 18 de abril:** Se celebrará el Congreso Cafetero Extraordinario para la elección del Gerente General de la FNC, a partir de la terna presentada por el Comité Nacional.



El actual Gerente, Roberto Vélez Vallejo, estará al frente de la institución hasta finales de marzo.

Huila

Falta de maquinaria, el talón de Aquiles en emergencias

■ En varios municipios del Huila ya se han registrado varias emergencias debido al fenómeno de La Niña, no obstante en casos como Algeciras, preocupa la falta de equipos para poder afrontar posibles deslizamientos o daños en vías.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Por: Gloria Camargo

Recientemente el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, informó que en el municipio de Algeciras hay una probabilidad de creciente súbita en las cuencas de los ríos Neiva y sus afluentes, especialmente la quebrada en La Perdiz, por lo que se estableció un llamado de atención especial en esta localidad.

Frente al tema, el alcalde municipal, Libardo Pinto Lizcano, señaló que las lluvias de los últimos días ha generado una gran preocupación, debido a las secuelas de las olas invernales de años anteriores, especialmente la del 2022.

“El año anterior, las lluvias, nos dejaron bloqueadas más de 50 veredas de las 70 que tiene el municipio. Ahora estamos en esa incertidumbre, rogando que no sea tan fuerte este fenómeno”, indicó el mandatario.

Primeras medidas

Pinto, añadió “ya estamos preparándonos bajo planes de contingencia para poder atender las emergencias, si se llega a presentar este tipo de eventos en el municipio, principalmente aquellos que afectan toda la red vial y la actividad productiva”.

Según el mandatario, en conjunto uno de los puntos clave en dichos planes de contingencia son la obtención de recursos para habilitar las vías. “No tenemos maquinaria suficiente, tenemos más de 600 km de vías por atender en 70 veredas, pero solo tenemos dos retroexcavadoras y no nos alcanzaría en el momento en que se registren afectaciones”.

Al tiempo agregó que si las lluvias persisten, habría limitaciones en la movilidad, lo cual implicaría que es necesario para el Municipio tener “recursos para poder alquilar maquinaria, que es una de las opciones. La segunda, es propiciar proyectos para procesos de reubicaciones, por si en algún momento se llegan a presentar emergencias donde las familias que están en zonas de alta vulnerabilidad o riesgos de calamidad, puedan ser reubicados”, explicó el Alcalde de Algeciras.

Solicitud departamental

Sumado a ello, se anunció que se viene trabajando en un documento que será entregado al Gobierno Nacional para pedir “que ponga sus ojos en Algeciras, pues debido a sus condiciones geográficas y sus pendientes, sumado a las lluvias, se pueden presentar de



Autoridades tienen especial alerta en las riberas de los ríos Blanco, Neiva, quebradón sur y quebradón norte en Algeciras. Fotos Gloria Camargo.

manera constante deslizamientos, lo cual afectaría la infraestructura y la movilidad de nuestros ciudadanos. Por eso estamos pendientes y organizando sacar estos proyectos”, dijo Pinto.

Panorama de lluvias

Aunque a la presente fecha, según las autoridades municipales no se han presentado emergencias, ya se adelantan acciones encaminadas a tener lista una eventual declaratoria de urgencia manifiesta y calamidad pública, como herramienta jurídica.

“Algeciras tiene 70 veredas y está concentrado dentro del territorio la zona norte, zona sur y zona centro, y cada una de ellas está dentro de una ladera, lo que

hace que aumente el riesgo de habitabilidad para las viviendas y los cultivos, mayormente los que están a las laderas de los ríos Blanco, Neiva, quebradón sur y quebradón norte, donde históricamente se han concentrado las lluvias e inundaciones en la red vial, que nos ha dejado incomunicados en varias oportunidades”, señaló el mandatario local.

A nivel nacional, desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se estableció que en el departamento del Huila persiste la alerta roja hidrológica por probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Fortalecillas, río Villavieja, Ceibas y Motilón.

De igual manera, a nivel nacio-

nal hay 25 municipios con niveles de amenaza alta y moderada, y 57 en alta en deslizamientos. En este reporte, el Huila se encuentra en alerta roja en los municipios de Neiva, Palermo, Rivera, Tello, Teruel, Tesalia y Yaguará.

De acuerdo al IDEAM, entre el 7 y el 14 de marzo del presente año, los mayores volúmenes de precipitación, es decir superiores a los 100 milímetros, se registraron en los departamentos de Amazonas, Meta y Cundinamarca, además de sectores puntuales de La Guajira, Boyacá, Santander, Antioquia, Huila, Cauca y Nariño.

La primera temporada de lluvias en Colombia, según la Ungrd, solo entre los primeros 14 días del presente mes han provocado en 203 municipios de 23 departamentos, 346 eventos o emergencias: 13 fallecidos, 1 desaparecido, 25 heridos, 44.161 personas afectadas y 7.678 viviendas averiadas.

En infraestructura; 269 vías han registrado afectaciones, 18 puentes vehiculares, 32 acueductos y 12 sistemas de alcantarillado.

“El año anterior, las lluvias, nos dejaron bloqueadas más de 50 veredas de las 70 que tiene el municipio. Ahora estamos en esa incertidumbre, rogando que no sea tan fuerte este fenómeno”.



Según la Administración, el municipio cuenta con maquinaria mínima para atender emergencias en vías.

Avanzan las vías para el Anillo Turístico del Sur

■ Con la firma del contrato que permite la ejecución y pavimentación de los tramos faltantes avanza cada vez más el Anillo Turístico del Sur.

DIARIO DEL HUILA, HUILA

Con la firma del contrato de ejecución para el mejoramiento y pavimentación de los tramos faltantes del Anillo Turístico del Sur por valor de \$51.041.037.891.75, el gobierno liderado por el ingeniero, Luis Enrique Dussán López, cumple una meta más de su programa de gobierno con el cual busca impactar regiones con infraestructura potencial, para el turismo en el Huila.

El sueño del Anillo Turístico del Sur se hace cada vez una realidad. Este proyecto es considerado como una iniciativa de gran importancia para el desarrollo turístico y agropecuario del departamento de Huila, en Colombia.

El gobernador del Huila, Luis Enrique Dussán López, destacó que este proyecto es un propósito que lleva muchos años, y que gracias a la gestión del gobierno regional se logró conseguir los recursos necesarios para su finalización. El Circuito Turístico del Sur es una obra que se ha ido construyendo en diferentes etapas, y ahora será completada para beneficio de los habitantes de la región y los turistas que la visiten.

El costo total de la obra es de 58.000 millones de pesos, de los cuales el departamento del Huila está colocando \$28.000 millones, mientras que el Gobierno Nacional aporta \$30.000 millones. Es importante mencionar que la gestión de

El Anillo Turístico del Sur impactará positivamente el turismo, es un sueño que poco a poco se ha ido materializando.



Luego de la consecución de recursos para la construcción de los tramos viales faltantes fue adjudicada y contratada.

los parlamentarios de la época también fue fundamental para conseguir los recursos necesarios para la obra.

El proyecto contempla la construcción de tramos viales faltantes, lo que permitirá que el Circuito Turístico del Sur quede completamente terminado. La obra fue adjudicada al consorcio Montebello, que será el encargado de realizar el mejoramiento y pavimentación de las vías 20HL02 – Obando – Isnos y 20HL 03 Isnos – Bordoneros – La Laguna. El contrato de obra asciende a \$51.000 millones

y ya ha sido adjudicado, tras la presentación de cerca de 20 proponentes. La interventoría estará a cargo del Invías, lo que garantiza que la obra se realice con los más altos estándares de calidad.

La finalización del Anillo Turístico del Sur es una gran noticia para la región de Huila, ya que permitirá un mayor

flujo turístico en la zona y un desarrollo sostenible del sector agropecuario. El proyecto es una muestra del compromiso del gobierno de Luis Enrique Dussán López por impulsar el crecimiento económico y social de la región, generando empleo y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Millonaria inversión para IE en Pitalito

DIARIO DEL HUILA, HUILA

La secretaria de Educación del Huila, Milena Oliveros Crespo, anunció recientemente la aprobación del proyecto de inversión para la construcción de la primera fase de la Institución Educativa Winnipeg, sede principal, del municipio de Pitalito. La aprobación se dio a través de la Resolución No.060 de 2023, que fue viabilizada y priorizada por el gobernador Luis Enrique Dussán López.

El proyecto contará con una fuente de financiación del sistema general de Regalías, y tendrá un presupuesto de 8.000 millones de pesos provenientes del gobierno departamental, mientras que el municipio de Pitalito aportará \$1.514'588.152.

La Institución Educativa Winnipeg de Pitalito, en su primera fase, contará con 12 aulas para secundaria y media, un área administrativa y académica de 290 m2, un

aula polivalente de 92 m2, un aula TIC de 92 m2, un laboratorio integrado de 92 m2, una biblioteca de 327 m2, un restaurante escolar de 420 m2, dos canchas múltiples, baterías sanitarias, tienda escolar, parqueadero, portería, sub estación, zonas verdes, andenes, cerramiento y redes eléctricas.

La secretaria de Educación del Huila, Milena Oliveros Crespo, destacó que la institución educativa será ejecutada por la Secretaría de Educación del departamento, que ya fue designada como entidad ejecutora y adelantará los requisitos previos para el inicio de la ejecución del proyecto.

Con un presupuesto total de \$9.514 millones, incluyendo la interventoría, la construcción de la primera fase de la sede principal de la Institución Educativa Winnipeg en el municipio de Pitalito representa un gran avance para la educación en la región.



Ya hay concepto técnico favorable para la construcción de la primera fase de una de las Instituciones Educativas más requeridas para el Valle de Laboyos.

Actualidad

¿Cómo quedaron las tasas de interés del Banco Agrario?

■ Tras la solicitud del Gobierno Nacional, la entidad señaló que redujo sus tasas a los “niveles más bajos del mercado para pequeño productor, mujer rural, joven rural y Agrolisto”, con un promedio estimado de 15,65% efectivo anual.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El Banco Agrario de Colombia redujo sus tasas de interés a los niveles más bajos del mercado tras la petición del presidente Gustavo Petro, quien había requerido “hacer un esfuerzo para bajar las tasas de intermediación y evitar una crisis en los bancos debido a que la gente no tendría la capacidad económica para pagar los créditos”.

La entidad anunció su nueva reducción en sus tasas, la cual se suma a las llevadas a cabo en diciembre pasado. Frente al tema, El presidente del Banco Agrario, Hernando Chica Zuccardi, manifestó que las tasas de interés para pequeños productores, mujeres rurales, jóvenes rurales y Agrolisto tienen un promedio estimado de 15,65% efectivo anual, lo que equivale a una tasa promedio mes vencido de 1,22%.

Trabajo en territorio

Según el directivo, esta es una política articulada que afianza la solidez del Banco y la de sus clientes, con el fin de continuar bajando las tasas de interés desde una perspectiva integral de los productos del Banco Agrario, acompañado de un trabajo en los territorios con los clientes.

Chica Zuccardi agregó que “es

“Las tasas de interés para pequeños productores, mujeres rurales, jóvenes rurales y Agrolisto tienen un promedio estimado de 15,65% efectivo anual”, Chica Zuccardi.



Hernando Chica Zuccardi, presidente del Banco Agrario, y la ministra de Agricultura, Cecilia López Montaña.

un trabajo en los territorios con los pequeños productores y, buscando contribuir con resultados concretos a la paz total, la seguridad alimentaria, la justicia social y la justicia financiera”.

De otro lado, la ministra de Agricultura, Cecilia López Montaña, dijo que el Banco Agrario es un instrumento fundamental para incentivar la reactivación del sector agropecuario y que ha habido reducciones muy significativas en las tasas del Banco.

La funcionaria, también hizo un llamado a los productores del sec-

tor; “para que generen una demanda y a que vengan a la Entidad”.

En cuanto a las líneas de capital de trabajo e inversión, la meta es desembolsar este año \$4,2 billones entre más de 412.000 clientes, de los cuales \$1,5 billones están destinados a la mujer rural, \$1,3 billones al pequeño productor, \$799.594 millones a Agrolisto, \$449.861 millones a jóvenes rurales y \$194.806 millones a crédito verde.

Tasas de interés

La reducción en las tasas de in-

terés no solo impulsará al sector agropecuario sino que también mejorará la experiencia de los clientes y buscará, según el BAC, “incentivar la adquisición del crédito para pequeños productores y apoyar la sostenibilidad del campo colombiano, así como la producción alimentaria del país”.

Sumado a ello, se pudo establecer la reducción de la tasa de interés de la tarjeta de crédito Dinámica al 19,8%, mientras que la tarjeta de crédito Agrosumos tiene una de las tasas más bajas del mercado con 24,74% E.A., vuelve a bajar, quedando desde hoy en DTF + 6,88%, equivalente a 21,30% E.A.

“Además, vale resaltar que esta tarjeta está exenta de cuota de manejo, lo que la hace aún más atractiva para el ahorro, ya que esto representa entre 6% y 8% adicional anual frente a los plásticos similares



El anuncio del Banco Agrario se cumplió en Bogotá. Fotos suministradas.

Desembolsos ago./22 - feb./23

Según el Banco Agrario, durante el actual Gobierno, es decir entre agosto de 2022 y febrero pasado, se desembolsaron créditos por \$5,7 billones, de los cuales dirigió \$3,3 billones al sector agropecuario.

Durante el último periodo, se ha destinado una importante suma de dinero a los pequeños productores del campo, alcanzando un total de \$1,9 billones. Este enfoque en la financiación rural ha permitido a muchos pequeños productores acceder a financiamiento que les permita hacer crecer sus negocios y mejorar su calidad de vida.

Además, se ha puesto un enfoque especial en apoyar a mujeres y jóvenes rurales. En el mismo periodo, se otorgaron créditos por \$628.143 millones y \$210.631 millones, respectivamente. Esto demuestra un compromiso serio por parte de los actores gubernamentales y financieros para empoderar a los grupos más vulnerables de la población rural y ayudarles a alcanzar su potencial.

“En cuanto a las líneas de capital de trabajo e inversión, la meta es desembolsar este año \$4,2 billones entre más de 412.000 clientes”.

de otros bancos”, señaló la entidad.

El llamado de Petro

La petición del presidente Gustavo Petro al sistema financiero y al Banco Agrario de Colombia, hicieron un esfuerzo para bajar las tasas de intermediación y evitar una crisis en los bancos.

“Le pido desde aquí al sistema financiero, privado en su mayoría, pero también al Banco Agrario, que es público, que hagan un esfuerzo por bajar la tasa de intermediación”, había señalado el jefe de Estado durante la entrega de 29 predios a campesinos, indígenas y desmovilizados, en lo que calificó de “primera acción” de la reforma agraria hace dos semanas en Montería.



Mujer rural, pequeño productor, Agrolisto, jóvenes rurales y crédito verde, serán los programas impulsados para el agro.

Nuevas tasas

Con base en lo anterior, las nuevas tasas que regirán a partir de ahora, y que aplican para las colocaciones con recursos de redescuento Finagro, son las siguientes:

Línea	Nov. / 2022	Dic. / 2022	1ª Red.	Mar. / 2022	2ª Red.	Total, reducción en 3 meses
Pequeño Productor	IBR + 6,70%	IBR + 4,70%	-200	IBR + 2,70%	-200	-400
Mujer Rural	IBR + 4,80%	IBR + 3,80%	-100	IBR + 2,40%	-140	-240
Joven Rural	IBR + 6,36%	IBR + 4,50%	-186	IBR + 2,50%	-200	-386
Agrolisto	IBR + 5,80%	IBR + 4,30%	-150	IBR + 2,60%	-170	-320
Crédito Verde (Peq. Productor)	IBR + 5,71%	IBR + 4,20%	-151	IBR + 2,45%	-175	-326

(*) Conversión de IBR al 10 de marzo.

“Este año lo que ocurre en el sistema financiero es que queda preso de la codicia, no se permite la posibilidad de bajar utilidades

con respecto al pasado, bien podría la crisis económica mundial que nos llega a nuestro territorio provocar una crisis financiera,

una crisis de los bancos, porque la gente no va a poder pagar créditos”, puntualizó el mandatario nacional.

Transición energética justa y sostenible

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

El gobierno colombiano ha fijado como objetivo principal una transición energética justa y sostenible, que garantice la soberanía energética del país y el acceso democrático a la energía, además de tomar acciones concretas para enfrentar el cambio climático. Esta transición se llevará a cabo de manera gradual, teniendo en cuenta cinco ejes fundamentales.

El primer eje consiste en mayores inversiones en energías limpias y descarbonización, lo que permitirá reducir la dependencia de los combustibles fósiles. El segundo eje se enfoca en la sustitución progresiva de la demanda de combustibles fósiles. El tercer eje busca una mayor eficiencia energética, lo que permitirá hacer un uso más eficiente de la energía.

El cuarto eje es la revisión y eventual flexibilización de la regulación para acelerar la generación de energías limpias, lo que permitirá un mayor desarrollo de las mismas. El quinto y último eje es la reindustrialización de la economía colombiana, con una economía más diversificada y menos dependiente del petróleo y el carbón, y a la vez con sostenibilidad fiscal y macroeconómica.

En este sentido, el Gobierno Nacional ha incluido varios instrumentos en su estrategia integral, tales como el estímulo a la diversificación de la canasta



El próximo mes de mayo, se presentará el Informe de Reservas de la Agencia Nacional de Hidrocarburos.

exportadora, convirtiendo a Colombia en uno de los principales centros turísticos de la región, la eliminación gradual de los subsidios al consumo de combustibles líquidos fósiles, entre otros.

Además, se propone continuar con la exploración y explotación de combustibles líquidos y gas, propiciando la autosuficiencia de

la matriz energética, así como favorecer la exploración, producción e industrialización de minerales críticos, como el cobre, cobalto y litio. Asimismo, se busca avanzar hacia una producción minero-energética con neutralidad de carbono.

En el mes de mayo próximo, se presentará el Informe de Reservas de la Agencia Nacional de Hi-

drocarburos, una fuente clave de información para las decisiones de política pública. Este balance nos dará una visión completa de los contratos de exploración y sus efectos sobre producción y exportaciones de petróleo y sobre la producción de gas.

En resumen, Colombia está comprometida en una transición

energética justa y sostenible, con el objetivo de reducir la dependencia de los combustibles fósiles, promover la eficiencia energética y enfrentar el cambio climático. El Gobierno Nacional está implementando diversas acciones para lograr esta meta y se espera que, con el tiempo, se logren avances significativos en este sentido.

Emergencias por lluvias no cesan en el Huila

Las lluvias continúan generando emergencias a lo largo del departamento del Huila. Deslizamientos, desbordamientos, afectaciones en cultivos y daños en viviendas son las situaciones que se viven a diario.

MARÍA CAMILA MOSQUERA M.

Diario del Huila, Regional

Municipios como Neiva, La Plata, Villavieja, Palermo, entre otros, se han visto gravemente afectados con las lluvias, el cierre de vías y los deslizamientos no solo en vías nacionales, sino también municipales y veredales, preocupan a los opitas.

Neiva

La jornada de emergencias del día de ayer, inició en Neiva, con la caída de algunos árboles, que obstaculizaron vías.

Desde muy temprano, Bomberos trabajó en el corte de árboles que cayeron sobre estructuras en diferentes sectores de la ciudad. Uno de los casos más destacados se registró en el Barrio Tenerife Bajo, donde un árbol afectó las tejas de zinc de una vivienda.

Otro incidente se presentó en el Conjunto La Magdalena, ubicado frente a la Universidad Surcolombiana, donde un árbol cayó sobre al menos seis vehículos, provocando daños considerables en los mismos.

Afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas en ninguno de los eventos.

Así mismo se registró traumatismo en la vía que de Neiva conduce a Rivera, ante la creciente del caudal del río Arenoso, que obligó la suspensión del paso por la batea. Este obligó a los vehículos de carga pesada a utilizar la vía por el Juncal, donde se registraba un cierre de vía por parte de la comunidad.

Deslizamiento en La Plata

Dos personas que se encontraban transitando por la zona, fueron arrastradas por la tierra

Dos personas resultaron lesionadas en medio de los deslizamientos registrados en La Plata.



En La Plata, dos personas terminaron siendo arrastradas por el desprendimiento de una roca en la vía.

y piedras que se desprendió de una montaña.

Un derrumbe en la vía La Plata – Inzá, sector El Dinde, dejó a dos personas heridas. Según tes-

tigos, los heridos fueron trasladados de inmediato hasta el hospital San Antonio de Padua, en La Plata, Huila.

En el video grabado por una mujer, se observa cuando se empieza a generar el deslizamiento mientras algunas personas decidieron esperar y no se pusieron a salvo.

Fue en ese instante que se desprende una gran roca, que arrastró el material que finalmente arroja a estas dos personas a un abismo.

Palermo

Así mismo las lluvias en el municipio de Palermo, generaron un deslizamiento en la vía que conduce al municipio de Teruel, allí el desprendimiento de rocas, generó el cierre de uno de los carriles.

Allí personal de la Alcaldía y comunidad general, realizaron trabajos para poder mantener abierto uno de los carriles y evitar la congestión vehicular, mientras llegaba al lugar la maquinaria amarilla.

Las lluvias continuarán

Seguirá lloviendo en el Huila, y los volúmenes de precipitaciones podrían estar hasta en un 30% por encima del promedio normal.



Las precipitaciones que corresponden a la primera temporada de lluvias podrían estar entre un 20% y 30% por encima del promedio normal.

se está disipando, la temporada de lluvias que ha comenzado podría cerrar con niveles de lluvia por encima de lo habitual debido a frentes húmedos provenientes de la Amazonía brasileña.

Transición climática

Cabe recordar que, durante los últimos meses, la influencia del fenómeno de “La Niña” generó cambios bruscos de temperatura en el Océano Pacífico y afectó el clima en la región.

En enero, que hace parte de la primera temporada seca del año, se registraron lluvias debi-

do al fenómeno de “La Niña”. En febrero, por el contrario, las lluvias estuvieron por debajo de lo normal, pero las temperaturas fueron muy altas, con picos en el Huila entre los 37 y 38 grados celsius.

La funcionaria regional también indicó que marzo es un mes de transición entre la primera temporada seca y la primera temporada de lluvias de 2023. Por lo tanto, se esperan días de sol intercalados con días de lluvia en la región, por lo cual recomendó estar preparados para la temporada de lluvias,

Según el IDEAM las lluvias van a continuar a lo largo del mes.



Las lluvias en Palermo generaron cierre en la vía que comunica con Teruel.

especialmente en zonas vulnerables a inundaciones y deslizamientos de tierra.

“Marzo es un mes de transición entre la temporada seca, y la primera temporada de lluvias del año. Las lluvias que hemos tenido por estos días son lluvias generadas por humedad que está ingresando del sureste de la amazonia brasilera; por lo que vamos a tener días de lluvias intercalados con días soleados, precisando que esta temporada de más lluvias se extenderá hasta inicios del mes de junio”, puntualizó Oviedo.

Alerta

Según la experta, las precipitaciones que corresponden a la primera temporada de lluvias podrían estar entre un 20% y 30% por encima del promedio normal, por lo que es importante estar atentos a las recomendaciones de las autoridades.

Por lo cual, el Gobierno Departamental, señaló que se vienen tomado medidas preventivas para garantizar la seguridad de los habitantes del departamento, pero que se recomienda a la po-

blación estar atenta a los avisos y alertas emitidos por las autoridades y tomar las precauciones necesarias, pues, además, las lluvias pueden afectar la movilidad en las carreteras y los servicios públicos, por lo que se deben tomar medidas para prevenir inconvenientes.

Frente al tema, Dilberto Trujillo Dussán, Secretario de Agricultura y Minería del Huila, indicó que “retornan las lluvias y esto desfavorece principalmente a los productores rurales máxime cuando estamos ad portas de iniciar la cosecha cafetera en el occidente y norte del departamento del Huila.

Sin lugar a dudas vamos a tener afectaciones, por lo que desde ya estamos preparándonos para poder hacerle frente a la situación, con labores de mantenimiento de vías terciarias, en términos de recolección de la cosecha cafetera, y todo lo que pueda afectarse con las lluvias”, puntualizó.

Trujillo, también añadió que dichos fenómenos de variabilidad climática impactan drásticamente los cultivos, por lo

que se deben generar acciones de adaptación y mitigación, por lo que agregó que “esta situación tiene un fuerte impacto en las plantas exponiendo inicialmente a periodos de calor y posteriormente fuertes precipitaciones, que podría cerrar luego con un periodo de sequía intenso; es decir estos son efectos del cambio climático, y sin lugar a dudas nos tenemos seguir preparando para ello”.

Es importante recordar que las lluvias son una bendición para la agricultura y la fauna de la región. Sin embargo, es necesario tener precaución ante el exceso de lluvia que podría generar desastres naturales.

Alertas hidrológicas Huila

Según el boletín situacional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, donde se consolida la información sobre precipitaciones alertas vigentes junto con el resumen de afectaciones para este 12 de marzo se ha logrado establecer que en el departamento del Huila hay alerta naranja y amarilla por alertas hidrológicas.



Las lluvias en el Huila, continúan generando cierres en las vías.



Una creciente en el río Arenoso, obligó al cierre temporal del paso por la batea.

Deportes



Los jugadores contarán con el apoyo económico del Gobierno Departamental.



Son varias las modalidades deportivas que reúnen estos juegos.

Con el fin de apoyar a los deportistas de los IV Juegos Departamentales el Gobierno Departamental asumirá los gastos de transporte hospedaje, alimentación, implementación deportiva y la hidratación.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Las olimpiadas deportivas departamentales más importantes del Huila han regresado después de 17 años gracias a la iniciativa del gobierno "Huila Crece", liderado por el ingeniero Luis Enrique Dussán López. Las eliminatorias para estos IV Juegos Departamentales comenzaron en las zonas sur, centro, occidente y norte, reuniendo a los deportistas de los municipios huilenses.

Este certamen ha sido muy esperado por los habitantes del departamento, quienes anhelaban que el deporte y la competencia regresaran a la región. Según el director del INDERHUILA, Mauro Saúl Sánchez Zambrano, estos zonales han reactivado el amor por el deporte y la competencia, demostrando la fraternidad y la amistad que se pueden generar a través de estas actividades.

El balance de estos zonales es

Así se vivirán los IV Juegos Departamentales en el Huila

La final de los IV Juegos Departamentales se cumplirá en Neiva del 27 al 31 de marzo en las instalaciones del Club Los Lagos de Comfamiliar Huila.



Las eliminatorias se hicieron en las zonas sur, centro, occidente y norte, congregando a los deportistas de los municipios huilenses.



muy positivo, aseguró Sánchez Zambrano, quien destacó el espíritu de deportividad y respeto

que se vivió en cada uno de los encuentros. Las diferentes delegaciones de los municipios participantes demostraron un alto nivel de competitividad, y compitieron sanamente para lograr su clasificación a la final departamental.

La final de los IV Juegos Departamentales se llevará a cabo del 27 al 31 de marzo en las instalaciones del Club Los Lagos de Comfamiliar Huila, en la ciudad de Neiva. Será un encuentro en el que se enfrentarán los equipos ganadores de cada una de las zonas eliminatorias, junto con la delegación de Neiva, como ciudad sede de la final departamental.

Los habitantes de los diferentes municipios del Huila están ansiosos por conocer a los ganadores de estos Juegos Departamentales,

y seguramente estarán pendientes de cada uno de los encuentros que se llevarán a cabo en la ciudad de Neiva. Además, se espera que este certamen sea el inicio de una nueva era para el deporte en la región, y que se sigan realizando este tipo de eventos que promueven la actividad física y la vida saludable.

El gobierno "Huila Crece" se ha comprometido con el deporte y la recreación en la región, y este tipo de iniciativas son una muestra de ello. Seguramente, seguirán trabajando en proyectos similares que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los habitantes del departamento, fomentando la práctica deportiva y la sana competencia.

En definitiva, el regreso de las olimpiadas deportivas departamentales más importantes del Huila es una excelente noticia para los habitantes de la región, quienes podrán disfrutar de un evento en el que se pondrá en práctica el espíritu deportivo, la competitividad sana y la fraternidad entre los municipios participantes. Sin duda, será una experiencia inolvidable para todos los que se sumen a esta iniciativa que promueve el deporte y la vida saludable.



Son varios los municipios que se han vinculado a estos importantes juegos.



Coliseo de Deportes y Espectáculos de Pitalito



Trabajo de escuelas de lucha que se realiza en el Valle de Laboyos

Pitalito sede de la “Copa Colombia” de Lucha Olímpica

■ La Federación colombiana de lucha otorgó a Pitalito la sede de la Copa Colombia de Lucha Olímpica entre el 16 y el 19 de marzo. El evento, clasificatorio a los Juegos Nacionales del Eje Cafetero de este año, contará con 420 deportistas de 16 ligas de todo el país.

DIARIO DEL HUILA, DEPORTES

Por: Hernán Guillermo Galindo M

Huila será epicentro del primer evento del año de lucha, de cara a los Juegos Nacionales que serán en el Eje Cafetero.

La Federación Colombiana de Lucha, hizo el anuncio, mediante resolución y en la misma se establece que el departamento del Huila, será sede de la primera Copa Colombia, primera competencia de 2023 en este deporte y que se cumplirá en Pitalito del 16 al 19 de marzo.

El evento será en el Coliseo de Deportes y Espectáculos del Valle de Laboyos y habrá competencia en 30 divisiones, 10 en cada una de las categorías: libre, libre femenina y grecorromana.

La organización

Diario del Huila, contactó a la licenciada Maricela Quilindo, coordinadora de recreación y deportes de Pitalito, para conocer detalles en torno al certamen que se inicia hoy en el Valle de Laboyos.

“Afortunadamente la Liga de Lucha del Huila y el IderHuila, pusieron los ojos en Pitalito y la Federación colombiana de este deporte, decidió otorgarnos la sede de la I Copa Colombia y segundo clasificatorio a Juegos Nacionales”, dijo Quilindo.

Hasta el presente han confirmado 16 Ligas, incluida la del Huila, con presencia de deportistas Olímpicos como, Jackeline Rentería, quien ha confirmado su participación con la delegación del Valle y el huilense Julián Steven Horta.

Sobre la logística indicó que vienen trabajando desde un mes a través de Instituto de Cultura, Recreación y Deporte de Pitalito que es el ente encargado del deporte en el valle de laboyos, trabajo que realizan de la mano con la



Pitalito es sede de la Copa Colombia de Lucha del 16 al 19 de marzo.

instructora de lucha Olímpica que se tiene a nivel local que es, Paola Andrea Berján.

Maricela Quilindo, aportó además que, con Sebastián Hernández Silva, un deportista local, esperan conseguir el cupo a los Juegos Nacionales, como fruto de la labor de escuela que se adelanta desde hace cinco años en Pitalito.

El reconocimiento y significado

Para la organización la realización

de esta Copa Colombia de Lucha Olímpica, es el reconocimiento a un esfuerzo y trabajo relativamente nuevo en el Valle de Laboyos, como se indicó son cinco años.

“Hacer este evento tiene un significado primero en lo deportivo, poder conocer a fondo el deporte de la lucha Olímpica, precisamente por ser relativamente nueva, en nuestro municipio y en la parte de la organización, nos pone la meta de recibir casi 500 personas en Pitalito”, agregó Quilindo.

Además, el que llegue esta cantidad de personas entre deportistas, entrenadores, delegados, jueces y dirigentes, mueve la economía local, cada delegación ha definido su hotel, los restaurantes, el transporte también se dinamiza como en el caso de los taxis y

en general el comercio local.

“El alcalde Edgar Muñoz, la directora del Instituto local María Alejandra Salinas y el director del IderHuila, Mauro Sánchez, han estado dialogando sobre lo que significa para una ciudad la organización de un evento de grandes proporciones en el deporte”.

Una laboyana comprometida con el deporte

Maricela Quilindo, tiene la preparación y la experiencia para hacer parte de la organización del evento nacional como representante del deporte local, es administradora deportiva de la Universidad Distrital de Bogotá con una especialización en dirección y gestión deportiva de la Escuela Nacional del Deporte con sede en Cali.

Orgullosamente laboyana, está comprometida con el deporte y desde que retornó a su tierra natal, lleva un poco más de once años, ahora vinculada al Instituto Municipal, que es el único descentralizado que existe en el departamento, fue creado por el entonces alcalde Pedro Martín Silva en su administración en el 2014 y desde entonces viene trabajando como empleada de planta.

“Trabajan una directora, que es María Alejandra Salinas León y tres funcionarios de nivel profesional, un financiero, la coordinadora de cultura y una coordinadora de deportes, que en este momento soy yo”, agregó.

Como ente descentralizado han conseguido tener una buena relación con el IderHuila, los dos entes se consultan y apoyan cuando se va a organizar un evento en Pitalito como es el caso de esta “Copa Colombia de Lucha Olímpica y segundo clasificatorio a Juegos Nacionales”.

Hasta el presente han confirmado 16 Ligas, incluida la del Huila, con presencia de deportistas Olímpicos como, Jackeline Rentería, quien ha confirmado su participación con la delegación del Valle y el huilense Julián Steven Horta.

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma
FUNDADORES

María Pía Duque Rengifo
DIRECTORA

María Camila Mosquera Martínez
EDITORA PRENSA

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 N° 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail: correolector@diariodelhuila.com

¿Y dónde está el Estado?



**Alfonso
Gómez
Méndez**

De modo creciente en los últimos tiempos —y no solo durante este gobierno— nos encontramos con preocupantes signos de significativa disminución en la presencia del Estado, cuya fortaleza no necesariamente tiene que asociarse a un modelo autoritario o de tendencia derechista.

En la reforma constitucional de 1936, durante el gobierno de la 'Revolución en marcha' —expresión verdadera y con hechos de un gobierno de izquierda democrática— no solo se consagró el Estado social de derecho, sino el intervencionismo de Estado, en defensa de los más débiles. Todo, claro, en el entendido de que el control del territorio es indispensable para el cumplimiento de los fines del Estado.

Pese a la existencia en sus inicios de un conflicto armado con claros objetivos políticos, en cuanto se pretendía derrocar al Gobierno con el uso de las armas, no hubo una división territorial del país, como ocurrió en otras partes, entre una Colombia comunista y otra capitalista. Hubo, sí, zonas en las que por los enfrentamientos armados no era posible la plena presencia del Estado, ni militar ni en lo relativo a otras expresiones de la actividad estatal.

Con mayor presencia y capacidad de daño en unas épocas más que en otras, las guerrillas de la poderosa Farc, la urbana del M-19 de origen rojista, o el Eln, nunca estuvieron a punto de tomarse el poder de manera violenta.

Sin embargo, lo que se ha dado en los últimos años es muy pre-

ocupante: zonas completas de la Nación donde guerrillas, paramilitares y narcotraficantes hacen de las suyas; se toman poblaciones a veces defendidas apenas por unos cuantos policías; realizan paros armados; organizan bloqueos como los del 'clan del Golfo', nada distinto a una modalidad del narcoparamilitarismo; trafican con drogas ilícitas sin que nadie se lo impida; se matan entre sí, y las autoridades, casi como cronistas, se limitan a decir que son "ajustes de cuentas"; cuidan u organizan laboratorios para procesar coca; intimidan, secuestran, extorsionan o matan a los campesinos o líderes sociales que no siguen sus designios.

En regiones como el Cauca, buena parte del Pacífico, el Catatumbo, o ahora el Urabá antioqueño, parecería no regir el principio constitucional de que el monopolio del uso de las armas corresponde de manera exclusiva a las Fuerzas Militares y de Policía.

A todo este 'desmadre' ha contribuido el desdibujamiento de la frontera entre el delito político y el delito común, como cuando las guerrillas hicieron del secuestro un arma política —que comenzó el M-19 con el secuestro y asesinato, entre otros, de José Raquel Mercado— y su involucramiento en el tráfico de drogas en el caso de las Farc. Nadie hubiera imaginado a Marx, Lenin o Fidel Castro con un bulto de coca al hombro...

Varias veces el Gobierno ha tratado de negociar para que luego de una 'transición' pueda funcionar plenamente el Estado de derecho. No lo hemos logrado a pesar de todas las leyes de amnistía e indulto, por la fusión entre narcos, 'paras' y guerrilleros.

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Editorial

Siguen los tropiezos en la movilización

Mientras persistan las dificultades ambientales para transitar por la vía al sur y se supere el daño ocasionado por la remoción en masa ocurrida en el sector de Pericongo en la semana anterior, los vehículos sobre todo los de carga pesada, seguirán sufriendo el viacrucis para circular por este corredor vial, que es considerado el alma y nervio para fortalecer la dinámica productiva de la región surcolombiana. La vía que se había recuperada por el gobierno departamental anterior, su capa asfáltica ha sido destruida por el paso permanente de estos camiones y carrotaques que van y vienen permanentemente. Todos sabemos de la fragilidad y de la inestabilidad geológica que presenta este sector. La población que reside en el corregimiento del Naranjal y de la Sircana, han tomado la decisión de bloquear el paso por esta carretera veredal.

Igual situación se está presentando en la vía Acevedo-Pitalito, que, con las intensas lluvias, se encuentran muy deteriorada y con un alto riesgo de remociones en masa. Igualmente sucede con las vías urbanas de este municipio. Así como están las cosas, se urge que la empresa concesionaria Ruta al Sur, termine urgentemente las reparaciones al sector afectado en Pericongo, para solucionar esta dificultad que está creando un panorama ensombrecido para el desarrollo de todas las actividades económicas de los departamentos del surcolombiano. Se han roto los circuitos del intercambio de bienes y servicios entre esta región y el resto de los departa-

mentos del país.

Lo afirmábamos en los editoriales que se han publicado anteriormente por este medio de comunicación. Los reiterados derrumbes que se han venido presentando cuando se presentan fuertes lluvias por dicha zona, aumentan el riesgo para que nuevamente toneladas de rocas caigan sobre esta vía que representa una alta peligrosidad para las personas que la atraviesan. Este es un paso obligado para quienes transitamos desde y hacia el sur del departamento del Huila, rodeado por el río Magdalena. Sigue siendo un viacrucis para la sociedad surcolombiana.

Hay que reconocerle el liderazgo del gobierno departamental, quien ha estado atento para apoyar todas las problemáticas que se están presentando en el territorio huilense. Ha logrado concertar con las comunidades de estos municipios una pronta solución para recuperar los tramos afectados, ocasionados por este desastre natural. Y como si fuera poco, han ocurrido otras remociones en masa, que tienen en serios aprietos a la población de otros municipios huilenses que están padeciendo los rigores del intenso invierno que se está presentando en todo el país. Paralelo a lo anterior, los bloqueos están a la vista. El día anterior se presentaron en la vía al Juncal, que, junto con el presentado por los damnificados del Quimbo, que afortunadamente fue superado gracias al accionar gubernamental, han empezado a generar dificultades en la movilización vehicular.

HUMILDAD



La inminente transición



**Santiago
Suarez
Flórez**

Hace unos días la UPME después de cambiar la fecha de entrega de respuestas finales finalmente aprobó 7.493 MW de los cuales, 5.774 MW corresponden a energía solar con alrededor de 147 proyectos. 1.237,8 MW de energía eólica en 10 proyectos, esto en cuanto a energía renova-

ble no convencional. Estos proyectos sumados a los que ya estaban en las cuentas llevarían a Colombia a tener 16.500 MW de energía renovable no convencional, eso sí en papel.

El verdadero desafío es que además de poner garantías en firme que soporten los proyectos, estos proyectos deben de pasar por la burocracia colombiana para poder llegar a construirlos e inyectar energía al sistema. Muchos de estos proyectos tendrán que realizar varios procesos sociales y ambientales, eso significa tramites con corporacio-

nes autónomas y con la misma ANLA dependiendo del tamaño de este. Por lo que de esos 16.500 MW que están en la cuenta seguramente se decantarán por montones. Para nadie es un secreto que los proyectos ubicados en la guajira dependen de varios hitos de infraestructura para poder conectarse al sistema y esto retrasarán los tiempos.

Otro punto para destacar es que los puntos de conexión aprobados fueron en su gran mayoría para grandes jugadores del mercado energético tanto nacional como global. Todos estos proyectos trae-

rán inversiones multimillonarias que se verán reflejadas en empleo e infraestructura. Supongo que algunos de los proyectos deben de depender de expansiones de subestaciones eléctricas y de mejoramiento de la infraestructura eléctrica en general. Con estas proyecciones de proyectos, Colombia se vuelve atractiva para productores de paneles solares, inversores y estructuras. Todo esto es importado claro está. También algo impactará en la demanda de minerales estratégicos de la transición energética como lo son el cobre, zinc, plomo, aluminio, entre otros.

Es importante que el gobierno Petro con garantías y demostrando una absoluta seguridad jurídica, mantenga las reglas de juego para estos inversionistas. Es importantísimo que las compañías inversionistas puedan realizar sus inversiones con los compromisos adquiridos y no que después alteren las reglas de juego. Si este es el principal industria a desarrollar por el presidente Gustavo Petro, deberá ser sin lugar a dudas, salvaguardando los intereses de todos los grupos asociados a los proyectos.

El Rincón de Diana

El objeto de esta columna

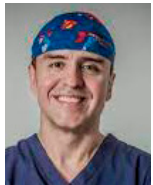


Diana Montes

Por invitación de la directora del Diario del Huila, a partir de hoy estaré todos los jueves opinando sobre diversos temas. Serán de mi especial atención los asuntos que conciernen al liderazgo femenino, al campo que es mi vida, al derecho que es la profesión que amo, el transcurrir político y al día a día de Garzón, el municipio donde resido. Le agradezco profundamente a la doctora María Pía Duque Rengifo por esta oportunidad para difundir mis ideas en este medio tan importante para nuestro departamento. Soy Diana Montes, una profesional del Derecho graduada en la Universidad Surcolombiana, con especialización en Derecho Público de la Universidad Externado de Colombia, con maestría en Derecho Público de la Universidad Carlos III de España y con un doctorado en curso en Administración Gerencial de la Universidad Benito Juárez de México. Tengo 15 años de experiencia profesional en el sector público y privado. El privilegio que a partir de hoy tengo de “hablarles” en directo a los lectores del Diario del Huila, lo considero una gran oportunidad para que conozcan los proyectos que estoy estructurando con el apo-

yo de expertos, para desarrollar en Garzón. Son planes ambiciosos pero aterrizados y completamente viables económicamente. Quiero pasar a la historia como la primera alcaldesa por elección popular. Para ello estoy trabajando con infinito entusiasmo, recogiendo firmas casa a casa, para conseguir el aval ciudadano que me permita ser la mandataria de todos. Estamos trabajando para que la política vuelva a ser el ejercicio público de la razón, para que la política deje de estar secuestrada por la politiquería, el clientelismo, la corrupción y la ineptitud. Si la política no está orientada al servicio público a través de una vocación sincera, y en cambio está orientada hacia el lucro personal como si la política fuera un negocio, ésta siempre estará justamente estigmatizada por la ciudadanía consciente. Es así que espero la retroalimentación de las ideas que expondré en esta columna, por parte de los lectores del Diario del Huila. Considero que los medios de comunicación y las redes sociales pueden ser herramientas para ejercer la razón pública, siempre y cuando tengamos el criterio y la mayoría de edad para darles ese uso. Mi objetivo con esta columna semanal es procurar que sea un espacio para la discusión razonada. Daré todo de mí para estar a la altura de la responsabilidad que supone estar en este medio tan importante.

Unidad de trasplante del Huila, una gran realidad



Adonis Tupac Ramirez

En el año 2006 se dio inicio a la unidad de trasplante del hospital Hernando Moncaleano de Neiva; el primer trasplante renal se realizó el 4 de febrero del año 2007. Actualmente se cuenta con aproximadamente 400 pacientes trasplantados en la ciudad de Neiva, a cargo de los cirujanos Fermín Canal y Darío Perdomo y la nefróloga Claudia Hernández.

En Neiva se realizan trasplante de riñón y cornea; también rescate de órganos como hígado y corazón para que sean trasplantados en otras ciudades; en lo que va del 2023 se han rescatado dos hígados y un corazón para pacientes de Bogotá, Cali y Bucaramanga.

En estos momentos se ven enfrentados a dos grandes problemas:

La falta de conciencia de donación en la población en general, con casi una negativa cercana al 70% dada principalmente por la no creencia en el dx de muerte cerebral lo cual retarda la toma de decisiones y la pérdida de los órganos. Se requiere de campañas de educación que involucren colegios, universidades, juntas de acción comunal, iglesias para reconocer la importancia de la donación y cómo afrontar

un diagnóstico de muerte cerebral, dejando atrás mitos y falsas creencias.

La pérdida de órganos trasplantados por la no suministración de los medicamentos inmunosupresores por parte de las EPS, un problema grave que deteriora la vida de los pacientes con el detrimento de grandes recursos.

Se debe resaltar el compromiso de las directivas del Hospital Universitario y de todo el equipo de la unidad de trasplantes por el trabajo arduo, continuo y de gran nivel académico y humano; contar con este servicio es un verdadero lujo para el sur de Colombia, tener profesionales expertos y con gran nivel que han cambiado la vida de cientos de familias.

Se requiere definitivamente de mayor compromiso social y cultural para la donación de órganos, no podemos pensar solo en donar cuando alguien de nuestro entorno requiera de un órgano y tomar decisiones en vida de si queremos ser donantes y hablarlo con nuestros familiares cercanos.

Personalmente creo que tener cirujanos que realicen trasplantes en Neiva ha sido el reflejo de tener un programa de postgrado en cirugía general en la ciudad y el gran compromiso de los Dres. Canal y Perdomo de regresar a Neiva y consolidar este trabajo en la región.

Muchas gracias colegas por el sacrificio y trabajo

La Figura



María Fernanda Castro Maya

Como mujer con discapacidad intelectual, Fernanda Castro lucha para que otras personas como ella puedan participar en política. Hace parte de un grupo de defensores de los derechos de los discapacitados, apoyado por Human Rights Watch, que solicita a todos los partidos políticos en México que incluyan en sus políticas a personas con discapacidades intelectuales y de aprendizaje.

Comentarios en redes

“De malas le digo a los enemigos de la paz”:

Francia Márquez

Millar Cuenca Solano

Es una persona prepotente sin escrúpulos resentida ignorante y quiere a toda costa venganza no le importa el pueblo sino ella que podemos esperar.

William Perdomo

A los amigos de la paz, eso fue como cuando dijo Petro que iba subir la gasolina que era para solo los ricos nos tocó a todos jajajaja.

Faiber Ibarra

Ya no remiende que quedo, nuevamente, en evidencia la clase de ser “humano” que es usted.

Entre la corrección y la inquisición



Vladdo

Parece mentira que en pleno siglo XXI estemos discutiendo si se deben reescribir términos o pasajes de obras literarias porque a algunos les parecen ‘incorrectas’. Al comienzo, no creí que nos estuvieran hablando en serio. ¿A qué horas llegamos a estos extremos? Y aunque no es una propuesta nueva ni muy reciente, la polémica se ha intensificado desde que la editorial Puffin anunció hace unas semanas que había resuelto modificar apartes de libros icónicos del escritor británico Roald Dahl, como Matilda o Charlie y la fábrica de chocolate, con el fin de no herir la sensibilidad de ciertos lectores, que podrían sentirse ofendidos con algunas palabras o expresiones. Háganme el favor...

A la luz de esas consideraciones deben ser pocos los textos que logren resistir el paso del tiempo; empezando por obras universalmente conocidas como la Biblia, que tocaría revisar de pasta a pasta, debido a la alta cantidad de escenas, lenguaje y mensajes clasistas, machistas, eróticos, racistas y discriminatorios que los ángeles de la corrección política y moral pueden encontrar en sus páginas.

Y aquí tendríamos que ponernos a examinar y reescribir desde el himno nacional —clasificado en 2012 por The Telegraph como el sexto más horrible del mundo— hasta la Constitución; pasando por toda suerte de libros, canciones o películas que deben ser bocatto di cardinale para los adalides de la cultura de la cancelación. Las fábulas de Rafael Pombo, por ejemplo, tendrían que ser objeto de una intensa profilaxis, pues su vocabulario no se ajusta a las reglas de este nuevo orden gramático-social.

Sin ir muy lejos, el título de La pobre viejecita resultaría inaceptable, pues usar el adjetivo ‘pobre’ podría denotar una cierta proclividad a la aporofobia, cosa a todas luces inaceptable hoy en día, y ‘viejecita’

es un vocablo que puede ofender a algunas personas mayores. Así las cosas, esta obra tendría que pasar a denominarse: La señora de la tercera edad en estado de vulnerabilidad económica.

Y qué decir de Simón, el bobito... Por razones más que obvias, tampoco tendría cabida en los anaqueles de ninguna biblioteca. Al fin y al cabo, decirle ‘boba’ a otra persona es algo que no se puede tolerar en la actualidad. Lo correcto sería decir: Simón, el joven con discapacidad intelectual.

Por supuesto, estas son apenas unas conjeturas que planteo aquí a modo de divertimento, después de ver que palabras como ‘fea’, ‘gordo’ o ‘loco’, entre muchas otras, han sido suprimidas de un teclazo de las páginas de Dahl.

Luego de que Penguin Random House, propietaria del sello Puffin, resolviera lanzar versiones nuevas —y, por supuesto, alteradas— de las mencionadas obras, se han sumado al debate reconocidos personajes de medio mundo, casi todos aterrados o indignados. Y con sobrada razón.

De hecho, me gustó mucho el lúcido repaso que Piedad Bonnett hizo de esta controversia el pasado domingo en este periódico, en el que explicaba por qué es tan absurda esta discusión, y cómo esa espada de Damocles de la corrección puede constreñir no solo el trabajo de los escritores, sino atentar contra la libertad de expresión.

¿Quién puede escribir, cuestionar o provocar, e incluso incomodar, bajo presión? ¿A dónde va a parar el debate intelectual si toca darles gusto a los guardianes de la prudencia, la cordura y la sensatez? ¿Se imaginan la clase de planteamientos que pueden surgir bajo la ‘supervisión’ de las redes sociales o de grupos de inquisición? ¿Qué será de la creación sin libertad?

Aquí recobra validez aquella frase de Camus alusiva a la libre expresión, pero que se puede extender a la creación en general. “La prensa libre puede ser buena o mala; pero sin libertad la prensa nunca será otra cosa que mala”.

La amenaza no es menor.

La imagen del día



La Ruta 45 sigue siendo un problema para la movilidad, aún más en tiempos de lluvia. El Puente Arenoso, y sus crecientes, continúa generando traumatismos.

Judicial

Menor murió por una descarga eléctrica en Acevedo

■ Un lamentable hecho ha conmocionado a la comunidad de Acevedo, Huila. Se trata del fallecimiento de un niño de tan solo tres años de edad.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

De acuerdo con la información conocida por este medio, el menor se encontraba en una finca de la vereda La Estrella, cuando accidentalmente tocó un cable de un gallinero. A pesar de ser trasladado de inmediato al hospital San Francisco de Acevedo, lamentablemente llegó sin signos vitales.

La noticia ha conmocionado a la comunidad local, quienes han expresado su consternación y han enviado sus condolencias a la familia del pequeño. Las autoridades locales han expresado su solidaridad con la familia y han anunciado que se investigarán las circunstancias de lo ocurrido.

Esta es la segunda muerte de un menor en esta semana en el Huila, en medio de accidentes en el hogar. El lunes pasado en el sur de Neiva, un menor de un año se ahogó tras caer en una pecera.

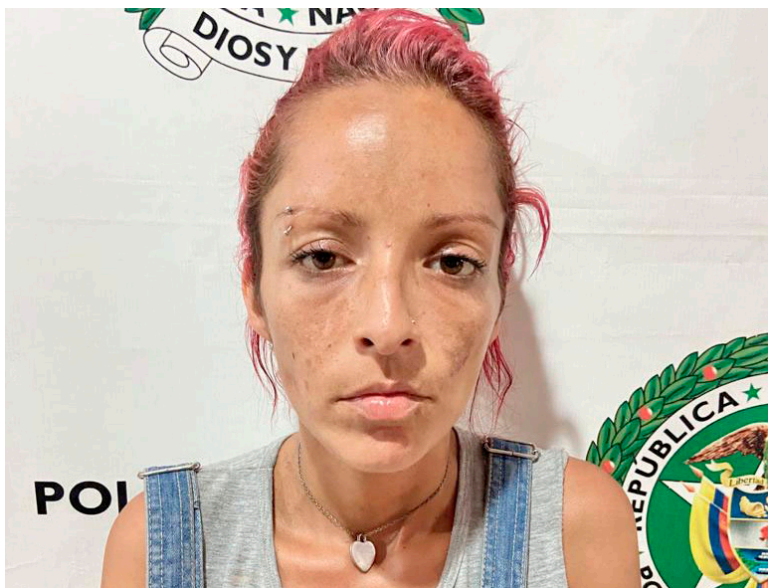
Es importante recordar que los niños son especialmente vulnerables y necesitan de una supervisión constante y adecuada para evitar accidentes en el hogar. Es fundamental que los padres y cuidadores tomen medidas de precaución para evitar riesgos en el hogar, especialmente cuando hay niños pequeños en casa.

Las autoridades hicieron un llamado a los padres de familia, para ejercer una supervisión constante de sus hijos.



El menor llegó sin signos vitales al Hospital Municipal.

Atraparon a 'La Wisky'



Julie Estefanía Lugo Franco, capturada.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

La Policía en Neiva, efectuó la captura de Julie Estefanía Lugo Franco, conocida como "La Wisky".

La detención de esta mujer se produjo en la avenida la toma con circunvalar zona céntrica de la capital huilense. Los uniformados de la Seccional de Investigación Criminal SIJIN lograron materializar una orden de captura vigente contra esta mujer de 33 años de edad, quien tiene un amplio historial delictivo.

Lugo Franco cuenta con tres anotaciones por tráfico, fabricación y porte de estupefacientes en los años 2012, 2015 y 2020, además de dos anotaciones por concierto para delinquir por darse para fines de narcotráfico en los años 2016 y 2018.

Además, se sabe que perteneció al grupo delincuencia «Los Topos», desarticulado en 2017, donde se hicieron efectivas 19 órdenes de captura por tráfico de estupefacientes.

Los «Topos» se dedicaban a actividades delictivas como el tráfico de estupefacientes, el hurto a personas y las lesiones personales en los barrios San Martín de la comuna 07 y el centro de la comuna 03. Según las autoridades, la organización ocultaba la sustancia en un hospedaje con el fin de no ser capturados.

Lugo Franco fue dejada a disposición de las autoridades competentes por los delitos de concierto para delinquir con fines de tráfico de estupefacientes y tráfico, fabricación y porte de estupefacientes.



Alias 'Zombie', de 22 años de edad, fue capturado.

A la cárcel alias 'Zombie' por agredir un policía

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Alias 'Zombie' capturado por violencia contra servidor público tras agredir a un policía

Un hombre conocido como 'Zombie', de 22 años de edad, fue capturado por las autoridades en el corregimiento de Bruselas, en el municipio de Pitalito, Huila. Según información suministrada por la

Policía Nacional, el sujeto había sido señalado por la comunidad del barrio Las Acacias de haber intimidado con un arma blanca a una mujer para robarle su celular.

Al momento de la detención, el sujeto se resistió y golpeó en el rostro a uno de los policías que lo estaban arrestando. 'Zombi' había salido de prisión el pasado mes de febrero

después de cumplir una condena por hurto calificado y agravado.

El sujeto manifestó su deseo de no volver a la cárcel, lo que lo llevó a forcejear con los policías e intentar impedir su detención. Sin embargo, finalmente fue capturado y puesto a disposición de la Fiscalía URI de turno por el delito de violencia contra servidor público.

Bebidas naturales que le ayudarán con el resfriado

■ Los tratamientos caseros para la gripe incluyen hierbas medicinales, como guaco y cúrcuma, que poseen propiedades antiinflamatorias y antimicrobianas, ayudando a combatir algunos síntomas, incluyendo el dolor de garganta, tos o coriza, por ejemplo.

DIARIO DEL HULLA, SALUD

En el tratamiento de la gripe es importante también priorizar alimentos como la naranja y el limón, que contienen vitaminas y minerales que fortalecen el sistema inmunológico, ayudando así a la recuperación de la gripe. Veo otros alimentos que también ayudan a fortalecer el sistema inmunológico.

Los remedios caseros para la gripe no reemplazan el tratamiento recomendado por el médico, y por eso, deben ser usados solamente para complementar el tratamiento indicado y ayudar en la recuperación.

1. Jugo de naranja con limón y propóleo

Por ser rico en compuestos con propiedades antioxidantes y antiinflamatorias, como la vitamina C y los flavonoides, el jugo de naranja con limón y propóleo fortalece la inmunidad, ayudando a combatir el virus de la gripe.

Ingredientes:

2 naranjas;
1 limón;
1 cucharada de miel;
2 gotas de extracto de propóleo.

Modo de preparación:

En un vaso exprimir 2 naranjas y un limón, adicionando 1 cucharada de postre de miel. Por último, adicionar 2 gotas del extracto de propóleo, mezclando bien y beber.

Contraindicaciones: este jugo no es recomendado para las personas alérgicas a las abejas, al propóleo o algunos de los componentes de este producto. Las mujeres embarazadas o que estén en periodo de lactancia, deben consumir este jugo bajo orientación de un médico.

2. Té de jengibre con limón

El té de jengibre con limón contiene gingerol, vitamina C y zingerona, compuestos con acción antiinflamatoria, antimicrobiana y antioxidante que ayudan a aliviar los síntomas de la gripe, como la irritación en la garganta y la tos. Vea como el jengibre puede ayudar en el tratamiento de la gripe.



Los remedios caseros para la gripe no reemplazan el tratamiento recomendado por el médico.

Ingredientes:

2 cm de jengibre fresco o 1 cucharada de jengibre en polvo;
Gotas de jugo de limón
Agua.

Modo de preparación:

Colocar 2 cm de jengibre fresco en 200 ml de agua o una cucharada de jengibre en polvo por cada litro de agua. Hervir por 10 a 15 minutos y dejar enfriar, colar y adicionar las gotas de limón. Beber 3 tazas por día.

Contraindicaciones: este té no es indicado en niños menores de 6 años, personas que usan medicamentos anticoagulantes, y quienes tienen piedras en la vesícula o enfermedades hemorrágicas. Además de eso, las mujeres embarazadas y personas que utilizan medicamentos para controlar la presión alta o la diabetes, solo deben consumir este té bajo orientación médica.

3. Té verde con miel

Por contener flavonoides y catequinas, compuestos con acción antioxidante y antiinflamatoria, el té verde ayuda a fortalecer el sistema inmunológico. En el caso de la miel, contiene propiedades antimicrobianas, ayudando a aliviar los síntomas de la gripe, especialmente la tos.

Ingredientes:

1 cucharada de té verde;
1 cucharita de miel;
1 taza de agua hirviendo.

Modo de preparación:

Colocar el té verde en agua hirviendo. Tapar y dejar reposar durante 5 a 10 minutos. Después enfriar, colar y endulzar con miel y beber.

Contraindicaciones: este té no está indicado para las mujeres embarazadas o que se encuentran en periodo de lactancia. Tampoco está indicado en niños o en personas que tienen proble-

En el tratamiento de la gripe es importante también priorizar alimentos como la naranja y el limón.



mas con la tiroides, riñones, hígado, gastritis, úlceras e insomnio. Además de eso, las personas que usan medicamentos para la diabetes, presión alta o anticoagulantes, solo deben consumir bajo orientación del médico.

4. Té de ajo con limón

El ajo contiene alicina, aliina y alhoeno, compuestos con propiedades antimicrobianas, antiinflamatorias y antioxidantes, que fortalecen el sistema inmunológico, ayudando a aliviar algunos problemas de la gripe, como dolor de cabeza, o nariz congestionada.

Ingredientes:

1 diente de ajo;
200 ml de agua;
1 cucharada de jugo de limón.

Modo de preparación:

Hervir el agua y después adicionar el diente de ajo pisado o picado en agua hirviendo, dejando reposar durante 5 a 10 minutos. Luego colar y adicionar el jugo de limón y beber.

Contraindicaciones: este té no debe ser consumido por mujeres embarazadas o que estén en periodo de lactancia. Además de eso, este té no está indicado en niños menores de 2 años y en personas con problemas, como gastritis, úlceras, presión baja y hemorragia. Personas que estén usando remedios para la presión alta o anticoagulante, solo deben beber este té bajo recomendación del médico.



- 01 Finca Raiz
- 02 Vehículos
- 03 Venta artículos
- 04 Animales
- 05 Servicios
- 06 Empleos
- 07 Adultos

ClasiDiario

8712458

avisosvarios@diariodelhuila.com

Paño oportuno y seguro de sus arriendos
 ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS
 Calle 7 No. 8-19 Frente a la Concha Acústica
 871 29 41 - 871 48 26 Cel.:320 456 3743
 Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@inmobiliariaburitica.com



www.inmobiliariaburitica.com

ARRIENDOS

ARRIENDO APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 302 T-12 CONJ. BALCONES DE LOS HOYUELOS	\$800.000.00	62m2
APTO. 201 CRA.3 W# 76B-24 B/CALAMARI	\$450.000.00	49m2
APTO. 802 T-3 CAMINOS DE LA PRIMAVERA	\$850.000.00	59m2
CENTRO		
APTO. 201 EDIF. EL MUNDO CALLE 9a # 9-66	\$1.300.000.00	110m2
APARTASTUDIO CALLE 6A # 12-09 ALTICO	\$500.000.00	45m2
APTO. 602 EDIF. ESCLAVIA CALLE 9 # 12-51	\$2.100.000.00	98m2
APTO 301 CRA.7a# 14-49	\$800.000.00	50m2
CALLE 9 8B-66 B/ALTICO	\$1.600.000.00	60m2
ORIENTE		
APTO. B/GAITANA CALLE 6B # 24-54	\$800.000.00	60m2
APTO. 704 COND. RESERVAS DE LA SIERRA CRA.55 # 11-49	\$2.200.000.00	78m2
APTO. 301 PRADO ALTO CALLE 8 # 30A-52	\$900.000.00	125m2
SUR		
CRA.2 SUR # 26-02 CONJ PORTAL DEL RIO	\$780.000.00	55m2
APTO. 104 CONJ. ENTRE RIOS CAR 3r # 29-37 SUR	\$850.000.00	66m2
APTO. 603 T-5 CONJ TORRES DEL OASIS	\$1.200.000.00	85m2
APARTASTUDIO LOS ARRAYANES CRA.11 # 10-66 SUR	\$600.000.00	30m2
ARRIENDO CASAS		
NORTE		
CRA.1 g BIS # 25a-20 B/REINALDO MATIZ	\$650.000.00	80m2
CRA.8 BIS # 35-42 B/GRANJAS	\$1.300.000.00	120m2
CENTRO		
CALLE 6A # 10-51 B/ALTICO	\$4.000.000.00	578m2
CRA.5A BIS # 21A-37 B/ SEVILLA	\$6.000.000.00	238m2
CALLE 16a # 6-59 B/QUIRINAL	\$4.000.000.00	182m2

VENTAS

VENTA DE CASAS		
NORTE		
CALLE 50B # 24-41 LOS CIPRESSES	\$140.000.000	84m2
CALLE 73 # 3w-03 LA VORAGINE	\$220.000.000	67m2
CALLE 62 # 1B-28 LAS MERCEDES	\$170.000.000	97m2
CRA.6 # 45-71 CONJ. LAS VILLAS INT. 8	\$180.000.000	121m2
CASA 9 MZA-SANTA BARBARA	\$250.000.000	104m2
CALLE 39A # 5W-40 SANTA INES	\$210.000.000	124m2
CASA 9 CONJ. PALMETO CRA.6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CRA.5B # 61-13 B/EL CORTIJO	\$300.000.000	126m2
CALLE 74 # 1B-BIS-16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 B/CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 71 B3 25-66 TERRAZAS DE ALGARROBO	\$320.000.000	128m2
SUR		
CRA.34B # 23-54 SUR MANZANAREZ V-ET	\$170.000.000	82m2
CRA.32D # 23 SUR-15 ENCENILLO	\$185.000.000	84m2
CRA.25A # 17-16 TIMANCO ET-2	\$85.000.000	84m2
CALLE 17 # 1B-49 SAN RAFAEL - PITALITO	\$850.000.000	800m2
CRA.7 # 3-56 SUR LOS FUNDADORES - RIVERA	\$350.000.000	540m2
CALLE 23 SUR # 34-04 MANZANARES V-ET.	\$220.000.000	91m2
CALLE 4 # 2-48/2-50/2-54 RIVERA	\$1.500.000.000	906m2
CALLE 10 SUR # 21-01 SANTA ISABEL	\$220.000.000	154m2
CRA.31B # 23A SUR - 60 ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CRA.9 # 11-10 ANDALUCIA ET-4	\$200.000.000	102m2
ORIENTE		
CALLE 18A # 35-26 B/LA ORQUIDEA	\$350.000.000	170m2
CALLE 18 # 35-89 B/LA ORQUIDEA	\$310.000.000	170m2
CRA.42 # 20A-18 GUADUALES	\$320.000.000	159m2
CALLE 4C # 23-33 B/GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 # 38-33 B/GUADUALES	\$650.000.000	163m2
CALLE 7 # 30A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
CALLE 21 # 28-41 B/EL JARDIN	\$230.000.000	150m2
CASA B-9 PORTO BELLO CALLE 8 # 48-17	\$1.150.000.000	380m2
CALLE 8 # 29-111 LAS BRISAS	\$850.000.000	373m2
CALLE 6A # 19-22 CALIXTO	\$200.000.000	143m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BL- 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA CRA.7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CRA.5B # 24-15 SEVILLA	\$310.000.000	113m2
CRA.4 # 12-47 CENTRO	\$450.000.000	283m2
CRA.7 # 15-23 B/QUIRINAL	\$650.000.000	204m2
VENTA DE APARTAMENTOS		
NORTE		
APTO. 501-A2 CONJ. PORTAL DE SAN FELIPE	\$140.000.000	63m2

*Invierte en viviendas que generen **renta mensual***

INMUEBLES EN VENTA		
CÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	VA LOR
640-99611	LOTE B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$552.000.000
640-99610	APARTAMENTO B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$175.000.000
640-99607	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99606	CASA B/ LOS OLIVOS. GARZÓN - H	\$230.000.000
640-99604	CASA SECTOR URB. EL DINDAL. GARZÓN - H	\$185.000.000
640-99602	CASA B/ LA FLORESTA. GARZÓN - H	\$160.000.000
640-99599	CASA CON APTO. B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$435.000.000
640-99550	FINCA SECTOR CAMPOAMOR. GARZÓN - H	\$750.000.000
640-99549	CASA B/ MINUTO DE DIOS. GARZÓN - H	\$320.000.000
640-99584	LOTE SECTOR PROVIENDA. GARZÓN - H	\$600.000.000

INMUEBLES EN ARRIENDO

640-99504	APTO. # 1 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-99590	APTO. 202 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$800.000
640-99589	APTO. 201 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$1.000.000
640-99505	APTO. # 2 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
640-561	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$2.200.000
640-99592	APTO. 204 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$650.000
640-417	APTO.301 B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000

CONTACTENOS

311 426 1095

312 379 3288

STMinmobiliaria@stminmobiliaria.com

www.stminmobiliaria.com

VENTA CASAS

VENDO CASA UN PISO ORIENTE DE NEIVA B/ VILLA REGINA

Sala comedor. Cocina.
 2 Habitaciones. 2 Baños. Patio. Garaje
INFORMES: 3158324553.

VENDO AMPLIO Y CONFORTABLE APARTAMENTO EDIF. EL CAIMO. NEIVA

3 HABITACIONES. BALCÓN, PARQUEADERO Y DEPÓSITO
MOTIVO VIAJE
INFORMES: 312 592 1170
 (DIRECTAMENTE CON PROPIETARIOS)

VENDO CASA ESQUINERA B/LIMONAR

Carrera 38 A No. 23 - 04
 ENREJADA 3-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO CON EXCELENTE RENTA Y SUPER ECONOMICA
INF. 323 670 9799 - 302 477 9466

CASAS

INVERSIONISTA

VENDO CASA DE DOS PISOS CON 4 APARTAMENTOS INDEPENDIENTES RENTANDO B/LA RIOJA - NEIVA
Informes: 300 473 5124

ARRIENDO CASA EN NEIVA, EXCELENTE SECTOR

3-HABITACIONES, SALA COMEDOR, COCINA, PATIO, CUARTO SERVICIOS, 4-BAÑOS Y GARAJE DOBLE CUBIERTO
311 593 2825

APARTAMENTOS

VENDO O ARRIENDO EXCELENTE APTO. CONJ. CAÑA BRAVA NORTE DE NEIVA AMPLIO, 3 ALCOBAS, PARQUEADERO
INFORMES: 311 259 2233

VENDO APARTAMENTO CONJUNTO LA UNIÓN II NEIVA

CENTRALÍSIMO. Cerca de la Gobernación 4 ALCOBAS - 2 BAÑOS, SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL Y PARQUEADERO PROPIO
Informes. 312 574 4560

LOTES

VENDO LOTE 43B

ZONA FRANCA SURCOLOMBIANA
 KM4.5 VIA PALERMO-HUILA
INFORMES 320 576 8434

VENDO LOTES EN EL CORREGIMIENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 x 15.50
 Área total de (108.50 m2)
Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

LOCALES

ARRIENDO LOCAL BODEGA COMERCIAL

ÁREA 375m2 UBICADO CENTRO NEIVA CARRERA 4 # 1S-23
INFORMES 320 576 8434

ARRIENDO HERMOSO LOCAL COMERCIAL

2 AMBIENTES RECIÉN REMODELADO EN EXCELENTE SECTOR 6mts X 13mts

INF. 313 861 5149 - 300 485 4795

ESOTERISMO

GANA CHANCE HOY

4 CIFRAS
 Experto numerólogos especialistas en tabaco para el amor



CEL: 322 210 0242

EMPLEOS

COLEGIO PRIVADO DE PREESCOLAR Y PRIMARIA EN NEIVA

REQUIERE DOCENTE PARA EL ÁREA DE INGLÉS

Interesad@ enviar hoja de vida al correo lauraximena_23@hotmail.com

SE REQUIERE HIGIENISTA ORAL CON EXPERIENCIA

En Neiva
ENVIAR HOJA DE VIDA

320 215 5058

VEHÍCULOS

VENDO AVEO EMOTION "COUPE" MOD/2010 1600CC. C/NEGRO TITAN. FULL/EQUIPO. PERFECTO ESTADO. TODO AL DIA
INF. 321 309 0655

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA
 Hugo Alberto Moreno Ramírez Notario NIT: 4.935.051-3
 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08 Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.com

EDICTO NÚMERO 79 DEL 14 DE MARZO DE 2023
 A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante HOLLMAN CATAÑO BERNATE, quien en vida se identificó con cedula de ciudadanía número 86.045.875, fallecida, el 30 de octubre del 2004 en la ciudad de Pitalito Huila asiento principal de los negocios de la causante. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 29 del 2023, se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los quince (15) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023), siendo las 7:30 de la mañana
 EL NOTARIO HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ
 Notario Segundo de Pitalito Huila
 (Hay firma y sello)

NOTARIA 1 NEIVA - HUILA
 EDICTO EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA INFORMA: Que el(la) señor (a) LEIDY FERNANDA ÁNGEL VALENZUELA, Identificado(a) con la Cedula de ciudadanía número 36.309.078 DE NEIVA, ha solicitado a esta Notaria la CONSTITUCIÓN DE PATRIMONIO DE FAMILIA INEMBARGABLE sobre el

siguiente inmueble de propiedad de LEIDY FERNANDA ÁNGEL VALENZUELA: LOTE DE TERRENO NUMERO ONCE (11), MANZANA I, Y CASA DE HABITACION ALLI EDIFICADA, UBICADO EN LA CALLE 15 A SUR NUMERO 15-39, de la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, con un área de 78.00 M2, MATRICULA INMOBILIARIA 200-65718 y CEDULA CATASTRAL 41001010509200011000. Que, por tal razón, se convoca a todos aquellos acreedores del(a) constituyente que consideren lesivo de sus intereses, dicho acto y quieran oponerse al mismo, para que así lo manifiesten al suscrito Notario. El presente EDICTO se fija por el termino de 15 días en lugar visible de esta Notaría, y se publicara por una sola vez en un periódico de amplia circulación en el lugar. El presente Edicto se fija hoy 08 de MARZO de 2.023, Siendo las 08:00 A.M. EL NOTARIO, LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO. (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA SEGUNDA DE GARZON
 Carrera 8 # 8 - 10 LUZ KARIME BEHAINE HERRERA
 NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO DE GARZON - HUILA CITA: A todas las personas que tengan derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto al Trámite Notarial de Liquidación de Sucesión del señor: JOSÉ MANUEL VEGA BUENDÍA, quien se identificaba con la Cédula de Ciudadanía número 12.185.075 expedida en Garzón (H), vecino que fue del Municipio de Garzón (Huila), lugar de su último domicilio y asiento principal de sus negocios, fallecido en la ciudad de Neiva (Huila), el veintisiete (27) de septiembre de dos mil dieciocho (2018); liquidación aceptada en esta Notaría mediante ACTA DE FECHA CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Fijese este EDICTO en un lugar visible de esta

Notaría, por el término de diez (10) días y entréguese copias del mismo a los interesados, ordenándose la publicación de este, en periódico regional y en radiodifusora local, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto -Ley 902 de 1.988. El presente edicto se fija hoy quince (15) de marzo de dos mil veintitrés (2023), a las ocho de la mañana (8:00 A.M.). La Notaria: LUZ KARIME BEHAINE HERRERA (Hay firma y sello)

NOTARIA TERCERA DEL CÍRCULO DE NEIVA
 LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL Carrera 8 No. 7 A 29 Tels. (608) 8626222
 EDICTO. EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite de liquidación sucesoral intestada de NIDIA LAMILLA DE MOSQUERA, identificado con la Cedula de Ciudadanía número 36.165.896 expedida en Neiva, fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, el día 26 de Junio de 2.015, siendo la ciudad de Neiva, el último domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, se ordena la publicación de este edicto en emisoras locales y que se publique en periódico de amplia circulación en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3. Del Decreto 902 de 1.988; ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaria por el termino de diez (10) días. El presente edicto se fija hoy catorce (14) del mes de Marzo del dos mil veintitrés (2.023), siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.). LIBARDO ÁLVAREZ SANDOVAL NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE NEIVA. (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46 TEL
(608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO
EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE
NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con
derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada
de la causante LIGIA LAVAO POLANIA, vecina que fue del
municipio de Neiva, lugar de su último domicilio y asiento
principal de sus negocios, quien en vida se identificó con la
Cédula de Ciudadanía No.26.532.017, que se tramita en
esta Notaría, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del
Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729
de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la
Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega
de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las
demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora
local y en un periódico de amplia circulación Nacional.
La fijación se hace hoy, primero (01) de Febrero del año
dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana (8:00
A.M.) EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de
Neiva. (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA
EDUARDO FIERRO MANRIQUE CALLE 7 No. 7 – 46
TEL (608) 8720714. EDICTO EMPLAZARORIO
EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CIRCULO DE
NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con
derecho a intervenir en la liquidación de herencia in-
testada de la causante MARTHA CECILIA TOVAR CAR-
DOZO, vecina que fue del municipio de Neiva, lugar de
su último domicilio y asiento principal de sus negocios,
quien en vida se identificó con la Cédula de Ciudadanía
No.36.182.707, que se tramita en esta Notaría, en los
términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902
de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se
fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por
el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de
dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las
demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora
local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La
fijación se hace hoy, veintidós (22) de Febrero del año
dos mil veintitrés (2023), siendo las ocho de la mañana
(8:00 A.M.) GLORIA MERCEDES PUENTES LOZANO
Notario Quinto de Neiva (E). (Original Firmado y Sellado)

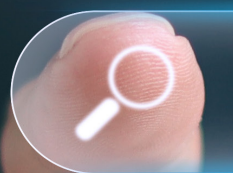
NOTARIA UNICA DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA
EDICTO. EL NOTARIO UNICO DEL CIRCULO DE AGRADO
EMPIAZA: A todas las personas que se consideren con
derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a
la publicación del presente edicto en el periódico, en el trámite
notarial de la sucesión intestada de los causantes JOSÉ VI-
CENTE ORTIZ TRUJILLO quien en vida se identificara con
la Cedula de Ciudadanía número 1.646.906 de Pital Y quien
falleciera en Garzón Huila, el día 1 de abril de 2017, y LUCEL-
IDA RODRÍGUEZ DE ORTIZ quien en vida se identificará con
la Cedula de Ciudadanía número 26.540.661 de Pital Y quien
falleciera en Garzón Huila, el día 10 de septiembre de 2022, y
su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios fue el
municipio de Pital Huila. Aceptado el trámite respectivo en esta
notaría, mediante ACTA No. 005 DE FECHA 09 DEL MES DE
MARZO DEL 2.023, Se ordena la publicidad de este edicto en
un periódico y en una emisora de amplia difusión en la locali-
dad, en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto
902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar vis-
ible de la notaría por el término de diez (10) días. El presente
edicto se fija hoy 10 del mes de marzo de 2.023, a las 8:00
horas. EDGAR QUINTERO GONZALEZ NOTARIO UNICO
DEL CIRCULO DE AGRADO HUILA. (Hay firma y sello)

Diario del Huila

“LO NUESTRO A DIARIO”

- Publicidad Digital en:
Redes Sociales,
Web y Periódico
DIARIO DEL HUILA Pdf
- e impreso FDS

Publicidad Ads y Marketing Digital



diariodelhuila.com/



Calle 8 No. 8-06 • TEL. 8712458



■ Además de entregarse fielmente a su pareja, la guacamaya roja nunca olvida sus puntos de anidación, sin importar las distancias recorridas.



La guacamaya roja, el ave colorida de las selvas latinoamericanas

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

La guacamaya roja (*Ara macao*) luce sus plumas escarlatas, que dominan la parte superior de su cuerpo. Sin embargo, el amarillo y azul terminan de constituir la zona baja de las alas.

“La guacamaya roja ha estado presente en la música y la cultura tropical que compartimos a lo largo de gran parte de Latinoamérica. De la conservación de las selvas lluviosas depende que siga volando en el cielo como en nuestras historias”, menciona Alberto Lobato, especialista en aves de la Universidad Veracruzana. Esto es lo que sabemos de la especie.

Guacamaya roja: los colores primarios de las selvas latinoamericanas

De acuerdo con la Universidad de Michigan, la guacamaya roja

alcanza los 89 centímetros de longitud. La especie presenta dimorfismo sexual. Por ejemplo, los machos suelen tener plumas más largas en la cola y sus picos son de mayor extensión.

Acerca de la distribución, Alberto Lobato, biólogo de la Universidad Veracruzana especializado en aves, comenta que la guacamaya roja tiene dos grandes poblaciones: una en la cuenca amazónica y la otra ubicada al sur de México y norte de Centroamérica.

Antiguamente, añade el especialista, la población del norte se extendía hacia otras áreas de México, llegando incluso hasta el centro de Veracruz. En la actualidad, en ese país, la especie solo es vista de manera silvestre en la región de la Selva Lacandona.

Esta guacamaya tiene su hábitat en selvas tropicales bien conser-

vadas. Depende de árboles lo suficientemente grandes para poder anidar y de espacios abiertos, típicos de los bordes de su ecosistema. Además, es normal encontrar a estos organismos a las orillas de grandes brazos de ríos.

El vuelo de la fidelidad

La dieta de la guacamaya roja es principalmente frugívora. En añadidura, Alberto Lobato explica que el ave acostumbra alimentarse de semillas duras, las cuales puede romper fácilmente con su pico. Un ejemplo de lo anterior son los árboles del género *Terminalia*.

El especialista dice que la guacamaya roja es un animal altamente social, pues forma lazos muy estrechos con sus compañeras de especie. Como muestra de ello, está el vuelo en parejas, aun cuando se mueven en grupos de varios individuos.

Aunado a la fidelidad que las guacamayas guardan con su pareja, viene la gran memoria de la cual gozan estas aves. Alberto Lobato menciona que ellas logran regresar a sus puntos de anidación después de recorrer largas distancias, dando cuenta de su inteligencia y capacidad para orientarse.

La Universidad de Michigan informa que la puesta puede dejar de 2 a 4 huevos, los cuales tardan en incubarse entre 24 y 25 días. Una vez que las crías nacen, éstas permanecen con sus padres por 1 o 2 años, tiempo aproximado que se toma hasta la madurez y la independencia.

Conservación de la guacamaya roja

De las dos grandes poblaciones de la guacamaya roja, la ubicada entre el sur de México y el norte de Centroamérica es la más afec-

tada por la caza ilegal y la pérdida del hábitat. Sobre el tema, la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) añade que el ser humano ha perturbado la dinámica de los bosques donde vive el ave, afectando con ello su acceso a los recursos primordiales.

Precisamente, este órgano administrativo del gobierno mexicano lleva a cabo diferentes acciones para proteger a la guacamaya roja en uno de los territorios donde más amenazada se encuentra. En este sentido, las acciones de la PROFEPA se ven descritas en los siguientes puntos:

- Combate al tráfico ilegal
- Protección de la especie en sus principales de distribución
- Inspección a esquemas legales de aprovechamiento
- Inspección a poseedores de fauna silvestre